



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión Educativa Local
San Román



Firmado digitalmente por:
MAMANI LLANO Luis Jarid FAU
20208128184 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2026 15:49:12-0500
Cargo: DIRECTOR

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Juliaca, 26 de octubre del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 000295-2026-GRP/UGEL-SR/DIR

Señores/as:

Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE y EBA del ámbito de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Solicita remitir el listado de personal responsable de recepción de material educativo de las instituciones educativas para el periodo vacacional 2027 del ámbito de la UGEL San Román.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 00032-2026-MINEDU/VMGP-DIGERE

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a su vez comunicar que la Unidad de Gestión Educativa Local San Román mediante el Área de Gestión Pedagógica, solicita a todos los directores (as) de las instituciones educativas públicas de EBR (Inicial, Primaria, secundaria), EBE y EBA, remitir la lista de personas responsables de la recepción de material educativo del periodo vacacional 2027, que está conformado de la siguiente forma:

1. Primer miembro: Director nombrado, encargado, designado o docente nombrado en la I.E.
2. Segundo miembro: docente nombrado, secretaria, oficinista, bibliotecaria, personal administrativo o quien haga sus veces.
3. Tercer miembro: presidente de APAFA, un padre de familia, representante de APAFA o personal administrativo.
4. Cuarto miembro: un padre de familia, representante de APAFA o personal administrativo.

Una vez conformado y reconocido con RD el comité de recepción de los materiales educativos, debe llenar los datos en el formulario, plazo de reporte hasta el día 20 de noviembre del 2025. Link del formulario: <https://forms.gle/v7vUt2kdqfJNDXZ58>

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

LUIS JARID MAMANI LLANO

DIRECTOR

UGEL SAN ROMAN



Firmado digitalmente por:
SUCAPUCA CHINOAPA Leon Severo
FAU 20208128184 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 26/10/2026 15:17:22-0500

LJMLL/D.UGEL.SR
LSSCH/JAGP
RMAL/EEP4
Arch/2026

"Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: 5XX5CBO"



"Comprometidos con una gestión de calidad"
Nro. Exp: DIR00020260001523